

DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD (DEB)

Información solicitada a través de solicitud OIR 2021-242

"Necesito la cantidad de bosques maderables a nivel nacional"

RESPUESTA:

Cantidad de bosques maderables a nivel nacional.

Este dato no es posible de cuantificar, debido a una serie de factores, señalados a continuación:

- La solicitudes demasiado abierta, ya que no todos los bosques del país son maderables. Se posee el INB (Inventario Nacional de Bosques), donde se detallan datos de área y volúmenes aproximados de masa forestal; pero sin diferenciar las especies por categorías de uso (leña, madera, carbón, entre otros).

- Asimismo, por competencia emanada de la Ley Forestal, esta posible cuantificación es responsabilidad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, específicamente en la División Forestal, de la Dirección General de Ordenamiento Cuencas y Riego; debido al enfoque de uso comercial de los bosques.

- Asimismo, se debe considerar la existencia de numerosos ecosistemas que poseen estructura y composición florística diversa, con especies maderables y no maderables en su conjunto, y este nivel de detalle no se posee.

- El término maderable, debe precisarse; pues incluye varias acepciones o usos diferenciados diversos, por ejemplo: madera rolliza, madera preciosa y madera blanca o común.

Por todo lo anterior se denominan como maderables, a numerosas especies, en base a sus cualidades de vistosidad, durabilidad, colorido, veteado, entre otros.

